

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA

## FELIPA DE ANTONIO SANTOS

que falleció en El Guijar de Valdevacas (Segovia)

EL DIA 25 DE MAYO DE 1925

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado padre don Anastasio de Antonio; hermana señorita Magdalena de Antonio; madre política doña Raimunda de Frutos; abuela doña Eufemia de Antonio; tíos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El funeral que se celebrará el día 28, en la parroquia de El Guijar, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

### PENSANDO EN SEGOVIA

## LA MELODIA DE NIETZSCHE

«Busco palabras para una melodía que poseo y una melodía para palabras que poseo y ambas cosas juntas, ambas mías, no armonizan a pesar de ser producto de una misma alma».

FEDERICO NIETZSCHE.

Así se expresa Nietzsche en carta dirigida a su madre y hermana, inserta en el «Epistolario inédito», en la que, después de referir el estado de su alma con motivo de la despedida de los que adquieren el título de bachiller, le encarga el envío de unas cuantas fantasías de Schumann y unos cuantos pañuelos para las narices. El pensamiento del altísimo filósofo alemán, que según Remy de Gourmont, «pensó sobre las cumbres», hace florecer en mi espíritu el sentir que constantemente aliento; mi amor a Segovia, mi cariño a esta ciudad, adorable, sumida en el encanto de un hondo sosiego confortador, donde santamente se remansan las más agrias y enconadas turbulencias.

Mis palabras, en relación al pensamiento de Nietzsche, son las que unciosamente glosan la suspensión y regalo de mi espíritu cuando contemplo los monumentos y parajes de Segovia. La melodía que anhelo escuchar—los amantes sienten gran complacencia oyendo referir las gracias y donaires de sus novias—es el canto de elogio con que las gentes de fuera habrán de expresar su admiración al contemplar el maravilloso tesoro de grandezas que posee la ciudad. Esta melodía que yo siento y propago como un pregón de mi fe en el éxito del circuito turista castellano-leonés, si llega a llevarse a cabo, lo sienten igualmente; quizás con más intensidad que yo, los buenos segovianos que aman a su tierra con fervor de afecto familiar.

Yo no lamento, como Nietzsche, no encontrar la fórmula que armonice las palabras para formar la melodía. Yo confío en que la Junta de turismo de Segovia, alentada por el amor regionalista de las personas que la constituyen, logrará romper el hielo de la apatía segoviana para asociar el interés de las gentes de la ciudad al cariño de los que no somos segovianos de nacimiento aunque nos sintamos ligados a esta tierra por firmes y profundas raíces de afecto.

Yo no puedo aceptar como razón del indiferentismo segoviano la proximidad de las sierras nevadas. Me resisto a creer que los fríos del Guadarrama puedan ser los que den tonicidad al ambiente espiritual del país, como piensan algunos psicólogos locales. Granada, la ciudad morisca inspiradora de tantas leyendas, vive al pie de Sierra Nevada, y, sin embargo, extrema el ardimiento de sus propagandas hasta dar cima a cuantos proyectos afectan al fomento del turismo, renglón muy importante de su prosperidad. No es el frío el que sustrae a los segovianos a la influencia del entusiasmo regionalista. Es la falta de fe en la realidad del valor y la belleza de su patrimonio monumental y panorámico. Las ciudades vienen a ser en cierto modo como las mujeres. Algunas mujeres—las de verdadero mérito, generalmente—no se dan cuenta de lo que valen y merecen hasta que los hombres se lo descubren con la galanura de un piropeo. Acaso la honestidad de Segovia—ciudad recatada bajo el velo de seculares tradiciones y silencios—le reste decisión para gozarse a sí misma, viéndose hermosa y adorable ante el espejo. Segovia necesita que vengamos los forasteros a despertar sus sentidos, rindiéndole nuestra admiración con algunas palabras rimadas en melodías que no sean como la Nietzsche, vaga e incoherente, sino fuertes y recias como coplas de amores hervidas en lumbres de celo, bajo la caricia luminosa y ardiente del sol levantino.

ALBERTO CAMBA  
León, Mayo 1926.

### NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

**Destino.**—El comandante don Juan Cosilla Arias ha sido destinado, previo concurso, a la escuela de Tiro de Campaña.

**Aptos para el ascenso.**—Han sido declarados aptos para el ascenso los comandantes don Salvador Suñer

Larios, don José Sunyer, don José Maldonado, don Luis Nebot López, don Mariano Muñoz Castellanos y don Francisco Jaldenes.

**Empleo.**—Se concede el empleo de alférez de complemento al suboficial don Francisco Font Sabater.

**Vacantes.**—En la Academia de Artillería existen vacantes una plaza de músico de primera correspondiente a bombardino en «el bombo», y otra de segunda, correspondiente a trompa en «el bombo» y «fa»; cuyas plazas se proveerán por oposiciones que se verifican en Segovia el día 15 de Junio próximo.

### LA ROMERIA DEL SOTO

Aunque el cariz del tiempo no era muy tranquilizador, el domingo fué mucha gente de Segovia a la tradicional romería de la Virgen del Soto. Bien puede decirse que casi todos los carruajes de la población hicieron acto de presencia en la romería, trasladando gran número de excursionistas.

Hubo, como de costumbre, procesión y baile de rueda, sin que faltaran las consabidas meriendas, a pesar de la humedad que allí se sentía.

Se registraron algunos incidentes de poca importancia y la fiesta transcurrió en medio de la mayor animación.

### GANADEROS SEGOVIANOS, PREMIADOS

En el gran Concurso internacional de ganados que con tan extraordinario éxito se está celebrando estos días en Madrid, organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, se han presentado algunos ejemplares segovianos que han llamado extraordinariamente la atención y que son testimonio de que aún se conservan en esta tierra ganadería restos de la que fué en otros tiempos principal riqueza de muchos pueblos segovianos.

En el citado Concurso, tan visitado estos días, que ha constituido un gran triunfo para la Asociación organizadora y para la ganadería española en general, han obtenido algunos ganaderos segovianos merecidas recompensas.

Recordamos entre ellos a don Hipólito Ayuso, de esta vecindad, que ha obtenido un primer premio por un lote de vacas serranas; a don Dámaso Gil Municio, de Sepúlveda; don Pedro Municio, de Riaza, y don

Pedro Aránguez, de Prádena, premiados también por los lotes presentados de ovejas merinas finas, segovianas, trashumantes al valle de Alcedia; a don Tomás Muñoz, de Cuéllar, que ha conseguido un segundo premio por un lote de ovejas churras estantes, y a don Manuel Fidalgo, de San Ildefonso, que ha merecido mención honorífica por dos potros y cuatro novillas.

Mucho celebramos esas recompensas obtenidas por los expresados ganaderos segovianos, y esperamos que les sirvan de estímulo para proseguir su labor, que merecerá siempre el aplauso de cuantos se interesan por el fomento de la ganadería segoviana.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### Palomero, Rodao y el sereno

En los tiempos juveniles de Pepe Rodao, cuando éste residía en Madrid, era redactor del «Heraldo», y andaba muy mal de dinero, llegó una noche, a hora muy avanzada, a su casa, acompañado del que fué ingeniosísimo escritor Antonio Palomero.

Llamaron al sereno, como de costumbre y el nocturno vigilante, después de recibir los consabidos diez céntimos de propina, farol en mano, acompañó al solicitante a Rodao y a Palomero hasta el piso en que aquél se hospedaba y donde habían de escribir unas cuartillas aquella misma noche.

Extrañado Palomero de la solicitud y amabilidad del sereno—áspero y gruñón en otras noches anteriores—le dijo a Rodao cuando ya se encontraron solos en el cuarto de éste:

—¿Sabes que me ha chocado la amabilidad del sereno? Siempre te habrás equivocado y le habrás dado una peseta, en vez de darle los diez céntimos de costumbre.

—El equivocado eres tú—replicó Rodao—al suponer que yo pueda tener una peseta en estos días que atravieso.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Licencias

A la Dirección general de Primera Enseñanza remítase para su resolución expediente de licencia por enfermedad, incoado por la maestra de la escuela nacional de Muñopedro, doña Juana C. Galicia Ramos.

#### Haberes devengados

Hállanse al pago los haberes que a su fallecimiento dejó devengados el que fué maestro propietario de la escuela nacional de Torreadrada, en esta provincia, don Luis Tejedor. Dichos haberes se acreditan a favor de sus herederos, los que si en el plazo de diez días no se presentaren en la habilitación correspondiente a hacerlos efectivos, serán reintegrados al Tesoro.

#### Solicitudes de interinos

Solicita ser nombrado maestro interino de una de las escuelas nacionales de la provincia, don Enrique Jiménez González, mediante inclusión en lista del tercer grupo, habiéndose reclamado la documentación necesaria.

### Un matrimonio en el Reformatorio de Mujeres

Se ha celebrado el domingo último en este Establecimiento un acto conmovedor, pues en dicho día se unieron con los santos lazos del matrimonio un honrado obrero y una desgraciada reclusa que, unida a su triste situación llevaba la de ser madre de un niño encantador que de no haber sido por este proceder noble y digno de un trabajador honrado no pudiera contar cuando su pobre madre extinguiera la condena con un padre que le proporcionará el pan material y protección necesaria para llegar a ser un hombre de provecho.

Pocos fuimos quien pudimos presenciar dicho acto conmovedor, y contados también los que conocemos el secreto de estas cosas, pero a las señoras segovianas, que con sus consejos tanto bien hacen a las pobres reclusas y a todo el personal de este Establecimiento modelo felicitamos, y especialmente al nuevo matrimonio, estrechando con cariño la mano de ese obrero y diciéndole con el corazón que Dios premiará su rasgo con una felicidad completa.

### Suscripción popular iniciada para regalar al doctor don Segundo Gila y Sanz las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia y el álbum en que consten los nombres de los donantes

(CONCLUSION)

Suma anterior, 6.278 pesetas. Don Francisco Velasco, maestro de Olombrada, 5 pesetas; Ayuntamiento de Fuentes de Cuéllar, 10; señora maestra suscrita de id., 1; secretario del Ayuntamiento de id., 2; Ayuntamiento de Lovinos, 10; don Joaquín Sastre, médico de id., 5; doña Rosalía Loriguillo, maestra de id., 2; señor secretario de id., 2; don Tiburcio Lenovilla, 5; don Baltasar Torregro, de Sauquillo, 5; don Teodoro Gil, médico de Bercimuel, 1; don Eleuterio Casas, médico de Valdesimonte, 5; don Hipólito Martín, médico de Aldeonsancho, 5; don Félix Miguel, maestro de id., 1; Ayuntamiento de Trescasas, 10; señor secretario de id., 2; señor alcalde de id., 2; don Antonio Garay, de Lucas, 1; don Francisco Legané Hernández, 1; don Germán González Escobar, 1; Ayuntamiento de Zarzuela del Monte, 10; Ayuntamiento de Puebla de Pedraza, 10; señor secretario de Veganzones, 5; Ayuntamiento de Madrona, 10; señor alcalde de id., 5; señor secretario de id., 5.

Don Federico Alonso, 1 peseta; Ayuntamiento de Aguilafuente, 10; don Leonor Arribas, alcalde de id., 5; don Luciano E. Santamaría, secretario de Aguilafuente, 5; don Francisco Cerezo, concejal de id., 2; don Aquilino Peinado, id., id., 2; don Venancio Ballesteros, id., id., 2; don Mariano Arribas, id., id., 2; don Cipriano Cerezo, id., id., 2; don Fernando Frutos, id., id., 2; don Pablo de Lucas, id., id., 2; don Marcos Herranz, auxiliar de Secretaría de id., 2; don Rufino Yubero, alguacil de id., 2; don Lucas Rodríguez, párroco de id., 5; don Luis Rodríguez, médico de id., 5; don Julián Gallego, farmacéutico de id., 5; Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Segovia, 10; don Francisco Corona, 5; don Remigio García, 5; Ayuntamiento de Montanares, 10; alcalde de id., 5.

Don Luis López Cardiel, 5 pesetas; don José Coco, médico de Torreiglesias, 5; don Hipólito Velasco, 5; don Antonio Burgos, maestro de Tabanera la Luenga, 5; doña Bernardina Moreno, 2; don Luis Borreguero, 1; doña Vicenta Sierra, 1; don Ricardo Sampedro, 1; don Ricardo Martín, 1; don Justo Fralle, 1; Ayuntamiento de Rebollo, 10; don Cándido Villa, maestro de Grado del Pico, 1; don Gregorio Martín, id. de El Muyo, 1; don Francisco Hernández, id. de Valvieja, 1; don Francisco Hernández, id. de Estebanvela, 1; don Saturnino Matesanz, de Aguilafuente, 2.

Don Félix González, maestro de Santa María de Riaza, 1 peseta; don Miguel Arranz, id. de Corral de Ayllón, 1; don Segundo de Agueda, id. de Sauquillo, 1; don Hipólito Martín, id. de Saldaña de Ayllón, 1; don Leoncio Sanz, id. de Ayllón, 1; don Crispín Guijarro, de id., 1; doña María del Carmen, maestra de id., 1; don Nuño Aristides, id., 1; don Hilario Sanz, de id., 1; don Leoncio Sanz, de id., 1; don Pedro Sanz, de id., 1; don Elías San Faustino, 5; doña Sabina San Juan Bautista, 1; don Juan Antonio Roura, 5; don Germán Elías Fernández, 5; don Antonio Ballesteros, 5; don Félix San Frutos, 1; señor Jefe del Archivo de Hacienda, 5; don Matías Gil, 5; don Esteban González, 5; don Manuel Micó, 2; don José del Real, médico, 5; don Gabriel J. de Cáceres, 5; don Emiliano Barral, 5; don Julio Gutiérrez, maestro de Palazuelos, 5; don Victoriano Castellanos, médico de Turégano, 5; don Alfredo Osset Rey, 1; don Ventura Osset Rey, 1; don Aurelio Herrero Lorente, 5; don Marcial Maura, de los Establecimientos provinciales, 2; don Marcos Gómez, 1; don Jerónimo Rodríguez de Hontalbilla, 5; don José Rivero, farmacéutico de Aldea Real, 5; don Manuel Pérez, maestro de Sacramenia, 2; don José Martín Aránguez, 1; Ayuntamiento de Píñola Ambroz, 10; don Virgilio Conde, de Mozoncillo, 5; don Vicente F. Vidaurte, 5; don Eduardo Idiez, de Collado, 1; don Eloy Arias, de id., 1; don Julio Sanz de Diego, de id., 1; don José García Priego, de id., 1; don Saturnino Gutiérrez, de Valladolid, 5; Casa Ridruejo, 5; don Eustasio Herranz, de Navalmanzano, 5; don Benito González, de Madrona, 1; un señor, 5; don Braulio García, 2; don Valentín de la Villa, médico, 5; don Francisco Tejero, 2; señora de Juan Velasco, de San Ildefonso, 5; don Juan Velasco Pérez, 5; don Eusebio García, 5; don Emilio Rambaudo, 5; Ayuntamiento de Brieva, 10; don Segundo Redondo, alcalde de id., 2; don Gregorio Escudero, secretario de id., 2; don Agustín Moreno, de id., 2; don Frutos Adrados, médico de id., 5; don Mariano Vázquez, médico, 5; don Julio Rodríguez, id., 5; don Pablo Román, 5; Hermanos Casas, 5; don Mariano Sáez Pérez, 5.

Ayuntamiento de Madriguera, 10 pesetas; don Andrés Fernández, secretario de id., 2; don Moisés Fernández, maestro de id., 2; don Francisco Caro, médico, 5; don Ricardo García, veterinario de Aguilafuente, 5; don Felipe Martín, coadjutor de id., 5; don Pedro Martín, maestro de id., 2; don Francisco García, id., id., 2; doña Elisa Martín, maestra de id., 2; doña Dominga Gil, id., id., 2; Ayuntamiento de Fuenterrebollo, 2; don Gregorio Fisac, 2; don Francisco Montero, de Fuenterrebollo, 5; don Emilio Vazquez, de id., 5; don Modesto Para, de id., 5; Ayuntamiento de Muñoveros, 10; don Eugenio Calvo, secretario de id., 2; don Antonio Boin, farmacéutico de id., 2; don Arturo Bocas, médico de id., 5; don Ricardo Ramírez, párroco de id., 1; don Domingo Martín, maestro de id., 2; Ayuntamiento de Cantalejo, 10; Casino de id., 10; Sociedad de Labradores, 10; Sociedad Obrera de id., 10; secretario del Ayuntamiento de id., 5; don Emiliano Gómez, de id., 5;

don Francisco Alvaro, de id., 5; don Conrado Gutiérrez, de id., 5; don Francisco Aranz, de id., 5; don Mariano Martín, de id., 5; don Andrés Sanz Santos, de id., 5; don Sinesio de Antón, de id., 1; don Antonio Arenal, de id., 5; don Baudilio Fernández, de id., 5; don Eusebio Fresneda, de id., 1; don Benito Gil, de id., 2; don Gregorio de Benito, de id., 1; don Miguel de Lucas, de id., 1; don Constantino Pérez, de id., 1; don Ángel Marañón, de id., 1; don Paulino de la Asunción, de id., 1; don Alejandro de Cobos, de id., 1; don Miguel Gozalo, de id., 1; don Domingo Sanz Santos, de id., 5; don Juan San Diego, de id., 2; don Pedro San Santos, de id., 2; don Baltasar Pascual, de id., 1; don Eloy Pérez, de id., 1; don Agustín Sacristán, de id., 1; don Juan Benito, de id., 1; don Ceferino Benito, de id., 1; don Telesforo de Diego, de id., 1; don Antonio Virseda, de id., 1; don Juan Díez, de id., 1; don Martín Matesanz, da id., 5; don Juan Sanz, de id., 1; don José Alvarez, de id., 1; don Demetrio Moreno, de id., 1; don Celedonio Lobo, de id., 1; don Aniceto de Santos, de id., 2; don Pablo de Lucas, de id., 1; don Lorenzo de Miguel, de id., 1; don Victoriano Matesanz, de id., 2.

Don Domingo Diego, de Cantalejo, 1 peseta; doña Simona García, de id., 1; don Valentín Gregorés, de id., 2; don Leoncio Lobo, de id., 2; don Miguel Martín, de id., 1; don Juan de Diego Calvo, de id., 1; don Eugenio Lobo, de id., 1; don Julián Parra, de id., 5; don Francisco Berzal, de id., 1; don Pedro Arranz, de id., 1; don Mariano Zamorro, de id., 2; don Eduardo de Pablos, de id., 2; don Miguel Alvaro, de id., 2; don Macario Gregoré, de id., don Eugenio Sanz Mate, de id., 5; don Agustín de Frias, de id., 5; don Evaristo Luis, de id., 1; doña Teodora Sanz, de id., 1; doña María Teresa Vegas, de id., don Rafael Valle, de id., 1; don Miguel Andrés, de id., 1; don Lucas Lobo, de id., 1; don Lucas Matesanz, de id., 1; doña Margarita Rechenán, de id., 1; don Enrique Navajo, de id., 5; don Francisco Sanz, de id., 2; don Francisco Virseda, de id., 5; don Lucio Zamorro, de id., 2; don Silverio Velasco, de id., 2; don Juan Escorial, 1; don Pedro de Antonio, 5; don Eusebio de Diego, 5; don Eugenio Sacristán, 5; don Toribio Zamorro, 2; don Ignacio Rodríguez, 5; don Primitivo Galán y familia, 10; don Simón Zamorro y familia, 10; Ayuntamiento de Cabañas de Poledros, 10; don Francisco Casado, alcalde de id., 1; Manuel Borreguero, concejal de id., 1; don Juan Higuera, de id., 1; don Valentín Ramos, de id., 1; don Anastasio Martín, secretario de id., 2; don José Casado Merino, de id., 2; doña Celestina Pascual García, de id., 2; don Resituto Martín, de id., 1; don Bruno Segovia, de id., 1; doctor don Emilio Estébanez Casero, 5; doña Julia Pascual Estébanez, 5; don Emilio Estébanez Pascual, 5; doña Carmen Estébanez Pascual, 5; don Julio Estébanez Pascual, 5; don Víctor García de la Bodega, 5; don José María García, 2; Ayuntamiento de Torreiglesias, 10; don Federico Soteras, 2; excelentísima Diputación de Valladolid, 10; Somatenistas de Medinona, 6,50; don Gregorio Vadillo, 5; don Manuel Giráldez, veterinario de Navas de Oro, 5; don Braulio Arranz, maestro de id., 5.

Don Luis Alonso, de id., 5; don Pedro Rincón, de id., 2; don Elviro Martín, de id., 1; don Francisco Rodrigo, de id., 1; don Gaudencio Fernández, 1; don Segundo Rincón Villazoz, 2; doña Juana Villazoz de Rincón, 2; don Augusto Domínguez, 1; doña Clara Rincón, 1; doctor Vidal, 2; Luisito Vidal Alonso, 1; doña Carmen Alonso de Vidal, 1; don Antolín Sebastián Manzano, 1; don Mariano Lobo Cerezo, 1; don Pedro Salcedo Martín, 1; don Juan de Diego García, 1; don Valentín de Antonio, 5; don Pedro Sanz Redondo, 5; don José de la Piñera, 5; don Pedro Ferradal, 1; don Aquilino Gómez, 1; don P. de Benito Cervel, 1; don Juan Martín Mesonero, 1; doña Trinidad Martín Mesonero, 1; don Francisco Cubero, 1; don Carlos Aragonés Moreno, 1; don Frutos Aragonés Moreno, 1; doña Andrea Moreno de Aragonés, 1; don Pedro Esteban, 2; don Mariano P. Robledo, 2; don Afrosidiso Aparicio, 5; don Mariano Gilarranz, de Madrid, 1; doña María Gilarranz, 1; doña María V. de Gilarranz, 1; don Vidal Espinar Adrados, 2; don Martín Concepción, 1; don Anselmo Sanz, 2; don José García Martín, 1; doña María Tejero, 1; don Cipriano Santamaría, 2; don Antonio Rabé, 1; don Vicente Rabé, 1; don Tiburcio Antona, 1; don Lorenzo Monedero, 5; don Francisco Moreno 2.

Don Cipriano Gordo, de Madrid, 1 peseta; don José Zamarrigo, 5; don Francisco Zamarrigo, 5; don Luis Martín, 1; don Lucio Marinerio, 1; don S. F. de Quintanilla (peluquero), 1; el conserje N. Solana, 1; don Alfonso Alvaro, de Olmo, 1; don Miguel Piquero, 2; Ayuntamiento de Serracín, 10; Somatenistas de Chafie, 10; don Segundo Velasco, de Cuéllar, 5; Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, 10; Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, 10; El mismo, por noventa pobres de ese Real Sitio, 90; don Pedro Gómez, alcalde de id., y sus quince nietos, 50; don Francisco de Antonio, de id., 5; don Nicomedes García, de id., 5; don Mariano Presas, de id., 2; don Joaquín Trillo y señora, de id., 10; don Francisco Fernández, farmacéutico de id., 5; don Jesús Velasco y Sera, de id., 6; don Mariano Costa, de id., 5; don Martín Lozano, de id., 5; don Francisco Arenas, de id., 5; don Guillermo Villar, de id., 5; don Fran-

Máquinas de escribir de varios sistemas, nuevas y de ocasión, garantizado su buen funcionamiento DESDE 300 PESETAS VENTAS AL CONTADO Y A LARGOS PLAZOS Representante: Jorge Zurdo DAOIZ, 16, 2.º SEGOVIA

CONSULTA de enfermedades de estómago, hígado e intestinos DEL Doctor M. Merino Sanz profesor del Instituto Rubio RAYOS X De 3 a 5 Honorarios módicos MADRID.—SAN BERNARDO, 128

EL SEÑOR Don Juan Moral Allas ha fallecido en La Losa el día 24 de Mayo de 1926 A LOS 57 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I P. Su desconsolada esposa doña Tomasa de la Calle; hijos doña Josefa, don Valentín, don Feliciano, doña Eufemia, doña Mónica y doña Juana Moral; hijo político don Félix Dueñas; padre político don Juan de la Calle; hermanos don Pedro, doña Ursula y don Basilio Moral; hermanos políticos don Juan de la Calle, don Clemente y doña Cándida Muñoz; sobrinos y demás familia, Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

cisco de Benito, de id., 1; don Ignacio de Casto, de id., 2; don Estanislao Maestre, de id., 5; don Ladislao Nieto, general de Sanidad, de id., 5; «El Porvenir de La Granja», 10; Casino de La Granja, 10; don Cándido Arbeiza, presbítero, 8; don Víctor Martínez, de id., 1; don Matías Buendía, de id., 2; don Luis García Silva, farmacéutico de id., 5; don Pablo de Andrés, maestro de id., 5; don Ramón Menéndez, administrador de Correos de id., 5; don Victoriano Lozano, de id., 5; don Teodoro Lozano, de id., 2; don Ramón Quirós, de id., 5; don Francisco Lozano, gerente de la Compañía de Tranvías de Madrid, 5; don Mariano Dorda, administrador del Real Patrimonio, 5; don Ramón Menéndez, de La Granja, 1.º; Joaquín Duque, de id., 1; don Juan Miguel Valverde, de id., 1; don Emiliano Moreno, de id., 1; don Manuel de Sangorrin, de id., 1; don Diego Alvarez, de id., 2.50; don Clemente Royo, 2.50; don Fructuoso Martínez, de id., 2.50; don Mariano Arenas, de id., 1; don Antonio Colás, de id., 1; don Tomás Bermejo, de id., 1. Don Tomás Herrero, abad de San Ildefonso, 5 pesetas; don Francisco Coca Ferrer, de id., 2; don Juan M. Marcos, de id., 5; don Alejandro Crimero, de id., 2; don Félix Galindo, de id., 1; don Mariano Aguado, de id., 1; don Pablo Peñador, de id., 1; don Mariano M. Tapia, de id., 1; don Celestino Fernández, de id., 5; don Celestino Capa, de id., 5; don Mauricio Lucá, de id., 1; don Manuel Arevalo, de id., 5; don Felipe Rubio, de id., 1; don Pablo Arevalo, de id., 2; doña Jacinta Muñoz, viuda de Gómez, de id., 1; don Juan de A. Arevalo, de id., 2; señora viuda de Vega, de id., 5; don inocente del Barrio, de id., 1.50; don Inocente Madrid, de id., 1.50; don Miguel Fernández, de id., 5; don Domingo Sanz, de id., 2; doña Amalia Mesonero, de id., 1; don Eusebio García, de id., 2; don Celestino de la Cruz, de id., 1; don Celedonio Sastre, de id., 1; don Casimiro Mauro, de id., 1; La Casa de las Madres, de id., 1; don Francisco Viejo, de id., 2.50; doña Margarita de Andrés, de id., 2.50; don Agapito Juárez, de id., 1.50; don Ricardo Martín, de id., 1; don Félix Marcos, de id., 1; don Feix Gral, de id., 1; don Víctor García, de id., 1; don Alfonso Calvo, de id., 1; don Pablo Velasco González, de id., 2; don Sebastián Arenas, de id., 1; don Tomás Folguera, de id., 5; don Gabriel Fraile, de id., 5; don Doroteo Sastre, de id., 5; don Pablo Velasco, médico de id., 5. Don Gabriel Herrero, farmacéutico de Navas de Oro, 5 pesetas; don Joaquín Herrero, párroco de id., 5; don Juan Martín, de id., 5; don Miguel Rodríguez Redondo, 5; don Francisco Ruvira, 5; doña Juana Gutiérrez, viuda de don Juan García, 2; don Agustín Hernández Vinueza, 5; don Fermín Vicente, 2; don Juan Garcimartín, 2; doña Asunción Quinzanos, 5; don Bienvenido Álvarez Mateanz, 5; don García Durán, inspector general de Sanidad, 5; don Siro Otero, 5; don Luis Ferrari, 5; don Pedro Calvo, 5; doña María Encinas, 5; Ayuntamiento de Santo Domingo de Pirón, 10; don Amós del Pozo, médico de Ciruelos de la Torre, 2; don Eleuterio Gay, secretario de id., 2; don Eugenio de la Ruiz y de la Torre, 2; don Mariano Ruiz, 2; Ayuntamiento de Fuentesauco, 10; idem de Yanguas de Eresme, 10; idem de San Cristóbal de la Vega, 10; don Andrés Callejo, 2; don Nicolás García, 2; don Adolfo Mediavilla, 5; don Paulino Escolar, 2; don Jesús Ortiz, 5; don Esteban Ortiz, 5; don Manuel de la Torre Quiza, 5; doña Plácida Gil, viuda de Arbat, 2; doña Josefa Rodríguez, maestra de Carbonero el Mayor, 2; don Trifón Asenjo, de id., 1; doña Teresa de Frutos, 2; don Domingo Miranda Nogales, 5; don Lorenzo Velasco, secretario de Orejana, 1; don Roque Sanz, maestro de id., 1; don Pablo Sastre, médico de Navares de Enmedio, 5; Ayuntamiento de id., 10; idem de Navares de las Cuevas, 10; don Baltasar Iglesias, secretario de Navares de Enmedio, 5; don Ladislao Cerezo Minguet, 2; doña Brígida San José, asilada de la Beneficencia provincial, 2; doña Dolores Lorente, id., id., 2; doña Pilar Nicolás, id., id., 2; don Agustín Baeza, 5; don Antonio Domínguez, 5; Ayuntamiento de Navas de San Antonio, 10; don Bernardo Belegón, médico de id., 5; don Julián Fernández, secretario de id., 2; Ayuntamiento de Fuentidueña, 10; Comunidad de Tierra de idem, 10; don Enrique Gilarranz Vallejo, de Madrid, 5; Ayuntamiento de Calabazas, 10; idem de Fuente el Olmo de Iscar, 10; Angelita Villares del Barrio, enferma del Hospital, 1; Ayuntamiento de Valladolid, 10; don Gregorio González, alcalde de id., 5; don Clemente del Ser, teniente alcalde de id., 5; don Celedonio San Miguel, concejal de id., 1; don Jorge Vargas, id., id., 1; don Justino Melero, secretario de id., 5; doña Gregoria Antón, maestra de id., 5; don Antonio García, maestro de id., 2; don Emiliano Agudo, id., id., 2; don Bernardino Alvarez, juez de id., 2; don Juan González, id., id., 5; don Félix Marín de id., 5; doña Anastasia Muñoz, 5; Ayuntamiento de Sacramenta, 10; don José de la Cámara, secretario de id., 5. Don Felipe Pascual, 2 pesetas; don

Conrado del Ser, 1; don Florianio del Ser, 1; don Justino Melero, 5; Ayuntamiento de Abades, 10; don Francisco Sanz Pablo, secretario de id., 2; don Francisco Herrero, 5; don Gerardo Correa, farmacéutico de Abades, 5; don Jesús Terán, médico de id., 5; don Justo Hernández Rivera, 5; Ayuntamiento de Caballero, 10; don Benjamín Narros, secretario de id., 2; doña Cecilia Contreras, maestra de id., 2; Ayuntamiento de Valseca, 10; don Gregorio Cardiel, médico de id., 5; don Mariano Cardiel, idem, id., 5; don Lauretino Cardiel, 5; don Julio García, farmacéutico de Valseca, 5; Ayuntamiento de Valvieja, 10; don Antonio de Antonio, médico de id., 5; Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, 10; don Comandante de Fresno 10; don Manuel Arramendi, médico de id., 5; don Conrado González, farmacéutico de idem, 5; don Deogracias Provencio, secretario de id., 2; Ayuntamiento de Moraleja de Cuéllar, 10; don Mariano Alonso, médico de id., 2.50; Ayuntamiento de Palazuelos, 10; don Catalino Rincón, alcalde de id., 5; don Francisco Alvaro, secretario de id., 2; don Lorenzo Leonor de la Cuesta, 1; don Alonso Gallego, de idem, 1; don Manuel Sanz, de id., 1; don Pedro de Miguel de id., 1; Ayuntamiento de Erereros, 10; idem de Cobos de Segovia, 10; idem de Bercial, 10; don Cándido Francisco, secretario de id., 1; don Rufino Minguet, maestro de Valdeprados, 1; Ayuntamiento de El Peral, 10; don Telesforo Otero, secretario de id., 1; don Tómas Pastor, párroco de id., 1; don Bernardino Herrero, 1; Ayuntamiento de Becerril, 10; idem de Castillejo de Mesleón, 10; idem de Sotillo, 10; don Angel de Alvaro, secretario de id., 2; don Mariano Iglesias, 5; don Emiliano Bravo, 5; don Mariano Illera Aguado, 5; don Isidro Herranz, médico, 5; Ayuntamiento de Turrubuelo, 10; don Pablo Núñez, secretario, 2; don Aurelio Gil, 5; don Aurelio del Pino, 5; Ayuntamiento de Castrillo de Sepúlveda, 10. Ayuntamiento de Martín Muñoz de la Dehesa, 10 pesetas; don Bonifacio Cerezo, maestro de id., 1; niños de la escuela de id., 1.75; don Benito Muñoz, de Nava de la Asunción, 5; don Damián Hernández, secretario, 2; don Rufino Martín Lobo, 1; Ayuntamiento de Pelavos, 10; doña Felisa Roldán, 2; Ayuntamiento de Garcillán, 10; secretario de id., 2; don Mariano Arribas, 1.50; don Mariano Fernández Arrieta, 5; don Celedonio Cubo, médico, 5; don Benito Barahona, 2; don Nicasio Casas, médico, 5; secretario de Navarria, 2.50; don Francisco Jimeno Catáneo, 5; don Antonio Abella, 5; don Manuel Cacerrey, 2; don Casimiro Domínguez, secretario de Pelavos, 2; don Antolín Herrero, 5; don Federico Dorda, 5; Ayuntamiento de Tabanera la Luenga, 10; idem de Prádena, 10; don Francisco de la Villa, médico, 5; Ayuntamiento de Otones, 10; don Claudio Velasco, alcalde de id., 5; don Luciano Martínez, primer teniente de id., 1; don Lino Gómez, segundo id., id., 1; don Gabriel Martínez, concejal, 1; don Victoriano Marín, id., 1; don Bonifacio Marín, idem, 1; don Francisco González, párroco, 5; don Julián Casas, médico, 5; don Faustino Marcos, de Zamarramala, 2; Ayuntamiento de Otero de Herreros, 10; don Mariano Arribas, alcalde, 2; don Mariano Blanco, secretario, 2; don Domingo Martín, párroco de Valleruela de Sepúlveda, 2.50; don Gregorio Serrano, médico, 5; don Antonio González, veterinario, 2.50; don Leóndes Martín, de Martín Muñoz de la Dehesa, 2.50; don Cayetano de Antonio, secretario, 2.50; Ayuntamiento de Valleruela de Sepúlveda, 10; don Antonio Mollinedo, 5; Ayuntamiento de Codorniz, 10; don Felipe Gallego, alcalde, 5; don Valeriano Silla, 5; Centro Segoviano de Madrid, 10; don Frutos Aragonés, de Madrid, 2; don Faustino Alvaro, de id., 2; don Florentino García, de id., 2; don Angel Muñoz, de id., 2; don Frutos López, de id., 2; don Mateo Tejero, de id., 1; don Juan Martín, de id., 1; don Román Navajo, 2; don Pablo F. Vega, 2; don Tomás Grande, 2; don León Duque, 1; don Valentín Contreras, 2; don Abraham Lorente, 1. Don Francisco San Geroteo, una peseta; don Cosme de Diego, secretario de Hontelilla, 5; don Clemente Marcos, 2; don Ricardo Huertas, 5; don Antonio Pascual del Campo, médico, 5; don Mario Guillén Salaya, 5; doña María Hernán de Guillén, 5; la niña Angeles Guillén, 1; el niño César Guillén, 1; don Dionisio Mingueta, 1; don Felipe Gómez Aparicio, 5; don Francisco Páez de Cabañas, 1.50; don Daniel de Frutos, 2; don Bernabé Lorente, 5; don León Gómez Aguado, 2; don Gerónimo Silva, 2; don Elías Martín, de Valle de Tabladillo, 2; don Francisco Matey, de Cantalejo, 1; don Felipe de Miguel, maestro, 1; dependiente del Círculo Mercantil, 6; Ayuntamiento de Losana de Pirón, 10; juez municipal de Sososabos, 1; id. de Collado Hermoso, 1; id. de Pelayos, 1; don Aureliano López, 5; Ayuntamiento de Valdesimonte, 10; don Manuel Martínez, 1; doña Angelita Segovia, 2.50; don León Rivero, 1; doña Justina Lorente, 5; don Gabriel, 1; doña Jacinto Martín Madrigal, 1 peseta; don Fausto Martín Madrigal, 1 peseta; don Enrique Mateo Sanz, 2; don Manuel García Laiva, 2; don Pedro Gómez, 1; don Pedro Bernaldo de Quirós, 5; don Isaac Blanco, 2; don Juan Robledano, 2; don Martín Lobo, 5; don Pedro Miguel, de Coca, 1; don Severiano Ropérez, médico, 5; don Andrés Pozas, 2; Ayuntamiento de Marazoteja, 10; secretario de idem, 2; don Vidal Alvarez, del Guijar, 2.50; don Enrique González, de Zarzuela del Monte, 5; don Leonardo Láinez, 5; don José Calderón Lombardo, 2; Ayuntamiento de Santa María de Nieva, 10; don Jacinto Balbuena, de id., 5; don Carmelo Velasco, de id., 5; don Angel Trapero, de id., 5; don Cándido Illera, de id., 5; don Conrado Illera, de id., 5; don José González, de id., 5; don Mariano Sanz, de id., 5; don Pedro Alvaro, de id., 5; don Higinio Arribas, de id., 5; don José González, de id., 2; don Miguel Lorente, de id., 2; don Pablo Camarero, de idem, 2; don Valeriano Triviño, de id., 2; don Eulogio Aguirre, de id., 2. Doña María Gimeno, de Santa María de Nieva, 2 pesetas; don Mariano Pascual, de id., 2; don Bonifacio Gozalo, de id., 2; don Julio Gozalo, de id., 2; don Adolfo Yuste, de id., 2; don José Olmedilla, de id., 2; don Ignacio Aguirre, de idem, 1; don Miguel Torrejón, de id., 1; don Antonio Pascual, de id., 1; don Aniceto Heras, de id., 1; don Julián Heredero, de id., 1; don Isafas Domingo, de idem, 1; don Benito del Pozo, de id., 1; don Miguel Ramón, de id., 1; don Lucas Cerejas, de id., 1; don Agustín Martín, de id., 1; don Virgilio Aguirre, de id., 1; don Jesús Lorente, de id., 1; don Mariano Vela, de idem, 1; don Andrés Moreno, de id., 1; don Faustino del Barrio, de id., 1; Ayuntamiento de Bernuy de Coca, 10; don José Sanz, alcalde de id., 5; Ayuntamiento de Zamarramala, 10; don Julio Durán, médico de id., 5; don Bernardo Sanz, secretario de id., 5; don Juan Ferrer, de Santander, 5; don Felipe Sanz Asenjo, 1; don Alejandro Matey, de Saquilillo, 5; don Juan García Segovia, 5; don Matías García Moreno, jefe de Telégrafos, 5; don Leovigildo de Heras, de Santa María de Nieva, 1. Don Angel Rebollo Canales, 5; doña Adelina Dice tra de Rebollo, 5; don Claudio Deza, 5; don Jesús Maroto, párroco de Casia, 5; don Lucio Rubio, de Nava de la Asunción, 5; don Carlos Rodríguez, de id., 5; Ayuntamiento de Nieva 10; Ayuntamiento de Martín Miguel, 10; Ayuntamiento de Donhierro, 10; don Francisco Gutiérrez, secretario, 2; Ayuntamiento de Valverde del Majano, 10; don Carlos Lorente, alcalde de id., 5; don Pablo Gil, primer teniente de alcalde de id., 5; don Juan Pérez Nogales, segundo teniente de alcalde de id., 5; médico titular y concejal de id., 5; don Francisco de Pablos, concejal de id., 5; don Antolín del Rey, id. de id., 5; don Esteban Sastre, id. de id., 5; don Matías Sobrino Lorente, id. de id., 5; don Lorenzo Herranz, secretario de id., 5. Don Miguel Gómez, de La Cuesta, 2.50 pesetas; doña Luisa Sanz, maestra, 5; doña Gaudencia López, 2; don Santiago Sanz, maestro, 5; don Angel Manrique, de Cabañas, 2; don Modesto Gil Alvarez, 5; don Antonio Maroto, 5; Ayuntamiento de Revenga, 10; secretario de Revenga, 2.50; don Máximo Segovia, 5; don José María Rubio, 2; don Juan Alvarez, 2; don Emilio González, de El Guijar, 2; don Ciriaco López Encinas, 5; don Juan Encinas, 5; doña Carmen Fernández, viuda de González, 5; Unión Patriótica de Madrona, 10; don Abraham Pastor, de id., 2; doña Pilar Contreras, 2; señora viuda de Pérez Villamil, 5; don Miguel Pérez Villamil, 2; don José Pérez Villamil, 2; don Juan Pérez Villamil, 2; don Pío García, 1.50; don Pablo Aragonés Yagüe, 5; don Villagroy Díaz Fernández, 5; don Juan Villagroy Crespo, 5; don Gregorio Nieto, 2; don Patricio Rubio, 1; don Gregorio Ruiz, 1; don Esteban González, 1; don Paulino Nieto, 1; Luisito González Nieto, 1; don Mariano Zapatero, celador del Hospicio, 2; don Antonio Leonor, 2; don Mariano Sanz, 2; don Juan Ortúño, 1; Ayuntamiento de Laguna de Contreras, 10; don Paulino Arranz, 5; doña Dolores de la Fuente, 2; don Juan Velasco Parra, 5; don Francisco Aparicio, 5; don Eduardo Doldán Candamo, 5; doña Celestina Redondo, 5; don Antonio Doldán Redondo, 5; doña María del Socorro Alonso, 1; Conflitería de Mora, 5; don Eduardo Ropera, 2. Don Eugenio Gómez, 5; don Mariano Sanz, 1; don Antonio Miranda, 1; don Celedonio Sastre, 5; don Amancio Mateanz de Antonio, 5; don Vicente Hernández, 1; don Moisés Nuño, 1; don Antonio Santuste, 1; don Pablo Cantalejo y hermano, 5; don Antonio Velasco, 5; don Primo Velasco, 5; don Gil Escrivano, 5; don Nicolás Lozano, de Palazuelos, 5; don Valentín Aguias, 2; don Teodoro Martín, de Parraínas, 5; don Ramón Martín Gómez, 5; don Felipe Martín Mercolino, 2. Don Ricardo Sellés, de La Granja, 5 pesetas; don Pedro Díaz, de id., 2; don Frutos Herrero, de id., 5; doña Isabel Bravo y hermana, de id., 10; doña Josefa Gómez, viuda de Arenas, de id., 1; don Mariano Martín, de id., 2; don Antonio Herrero, de id., 1; don Nicolás Villagroy, de id., 5; don Antonio Sancho, de idem, 5; doña Marcelina Pérez, de idem, 5; don Cecilio Sastre, de id., 5; don Mariano Sastre, de id., 1; don Fructuoso Herranz, de id., 5; don Juan Gómez Ortega, de id., 1; don León Hernández, de idem, 1; don Timoteo Valdenuvo, de id., 2; don Leandro Fraile, de id., 2; don Jesús Goya, de id., 1; don Eustaquio Hernández, de id., 2; don Segundo Sanz, de id., 1; don Luis Fernández Sala, de id., 5; don Dámaso Heras, Sociedad en comandita, 10; don Emilio Heras, de idem, 5; don Dámaso Heras, de id., 5; don Francisco Martín, de id., 5; don Juan de Miguel, de id., 2; don José Ramos, de idem, 1; don Luis de Miguel, de id., 1; don Vi-

ente de Miguel, de id., 2; don Francisco Mauro, de id., 5; don Benito Fernández, de id., 1; don Vicente Peña, de id., 1; don Antonio Rodríguez, de id., 2; don Jesús Díaz, de id., 1; don Florentino Sanz, de id., 1; don Basilio Montes, de idem, 1; don Agustín García, de id., 1; varios vecinos de San Ildefonso, 70.50; don Miguel Simón González, 5; don Florentino Casares, 1; don Francisco Benito Berzal, 5; don Gregorio Grande, 1; doña Angeles Frege, 2; don Eleuterio Oniero, 5; don Florencio Gueder, médico de Madrid, 5; don Francisco Berza, de Torre Val de San Pedro, 5; don Nicolás Gil Sanz, de Migueláñez, 5. Don Faustino de Miguel, de Cabezuela, 5 pesetas; don Miguel Serrano Vallejo, 2; doña Escolástica Nebreda, 1; Teresa Serrano Nebreda, 1; don Miguel Serrano Nebreda, 1; Ayuntamiento de Basardilla, 10; Antonio García, portero del Gobierno civil, 1; don Mariano Gozalo, de Madrid, 5; Ayuntamiento de Parraínas, 10; secretario de id., 5; don Tomás González y González, 2; don Julián Bayón, de Perosillo, 2; secretario del Ayuntamiento de Mata de Cuéllar, 5; don Pedro Verdugo, de Chañe, 2; maestro nacional de id., 2; don Valentín Monedero, de id., 1; Unión Patriótica de id., 10; Ayuntamiento de Moniejo de la Serrezuela, 10; Ayuntamiento de Onrubia, 10; don Pablo Riaño, secretario de id., 5; don Tomás Fraile de Cuéllar, 2; don Felipe Sanz y familia, de Pinarnegrillo, 10; don Agapito Arquera, de Villaverde de Iscar, 5; don Prudencio Aguado, párroco de id., 2; don Argimiro Pérez, secretario de id., 1; don Mariano Avila, de idem, 1; don Moisés Arteros, de id., 1; don Pantaleón Ovilo, de id., 1; don Francisco Marín, médico de id., 5; Unión Patriótica Castellana de Valladolid, 10; don Pedro Pérez de los Cobos, vocal de idem, 5; don Armando Represa, id. de idem, 5. Don Francisco Sanz, vocal de la Unión Patriótica de Valladolid, 5; don Blas y Loba, id. de id., 5; don Lucio Rubio, de Nava de la Asunción, 5; don Angel Chamorro, 5; Angelito Chamorro Fraile, 2; don Angel de la Fuente, 2; don Mariano Yagüe, 5; don Policarpo Sanz, maestro de Rianza, 2; don Leandro Moreno, 1.50; don Patrocinio Palomares Soria, 2; doña Engracia Palomares Soria, 2; Elvira Aragonés Palomares, 2; don Alejandro Aragonés Tovar, 5; don N. Fernández Mayo, de Madrid, 5; don Clemente Sánchez, de id., 5; don Fernando Antón, 2; don Frutos Manzanares, 5; don Aldemiro Muñoz de Cozuelos de Coca, 5; don Apolinario Gutiérrez, 2; doña Victoria Salvador de Pajares, 1; el niño Raimundo Martín Salvador, 1; Diputación provincial de Orense, 10; Ayuntamiento de Torrecaballeros, 10; don Jesús Alvarez, 5; Ayuntamiento de Añados, 10; señor coronel Flórez, 5; Ayuntamiento de Ortigosa del Monte, 10; doña Teresa Peñalara, 5; doña Magdalena Bermejo, 5; don Andrés Casado y esposa, 5; Ayuntamiento de Cascajares, 10; don Mariano Calvo, de Roa, 5. Farmacéutico titular de Valverde del Majano, 5 pesetas; veterinario id. de idem, 5; maestro nacional de id., 5; maestra id. de id., 5; juez municipal de id., 5; fiscal municipal de id., 5; Sindicato Agrícola de id., 10; Casino hijos de Valverde, 10; Somatén de id., 10; Unión Patriótica de id., 10; don Facundo del Real, 5; doña Guadalupe Velasco de Cardiel, 5. Don Esteban García Gil, 5 pesetas; doña Vicenta Lorente de Pablos, 5; don Juan Herrero Calle, 2; don Cándido Rincón, 2; don Pascual Talavera, 5; doña María Lorente, de Tabanera, 5; don Ildefonso Tabanera Lorente, 5; doña Modesta Tabanera, 5; don Julián Lorente de Pablos, 5. Suma, 9.786.25.

comprado puedan parcelar o cultivar. Espera el promotor de esta reforma que el decreto beneficie a muchos colonos, y Sindicatos y revalide los beneficios de una ley insuficientemente logrados en la mayoría de los casos, porque entre otras circunstancias, los terrenos que pasaban a ser propiedades del colono, eran generalmente de condición miserable. Estos proyectos de decreto son de bases para la información pública, ya que la materia, por su gran importancia, debe ser consultada con las entidades, corporaciones y particulares. El ministro de Trabajo expuso en el Consejo del sábado importantes proyectos sobre el régimen de la propiedad en el campo. El primer de los proyectos sometidos a la información el régimen de propiedad en el campo, encaminado a constituir el patrimonio familiar y evitar el minifundio. Ese patrimonio familiar se constituirá con la casa, los aperos de labranza, las semillas, los semovientes, etc., etc., y será inembargable en la parte indispensable para la explotación racional del predio. El proyecto tiende a proteger la pequeña propiedad y a evitar que se divida cada vez más en perjuicio del valor de la tierra y de los mismos agricultores. Se dirige también a conseguir la unificación de los dominios útil y directo: dando para ello cuantas facilidades sean posibles. Especifica asimismo la forma de redimir los foros y los censos en general. Se solicitará también la opinión de la clase agrícola, mediante otra información pública; acerca de la extensión y duración de los contratos de arrendamiento para estudiar la posibilidad de reformar la legislación actual, si bien respetando el derecho de propiedad. El ministro ha contrastado al estudiar este proyecto, las opiniones de diversas personalidades que en el Parlamento y fuera de él han abogado por la inmediata realización de la reforma. Cree el Gobierno que a la información pública acudirán las Cámaras agrícolas, las de la Propiedad, los Sindicatos, y en fin todos los organismos que tienen intereses en el régimen agrario. Otro acuerdo de los adoptados a propuesta del mismo consejero aclara y extiende la ley de Colonización, porque los préstamos que hasta ahora se concedían para constituir colonias únicamente en predios del Municipio, la provincia o el Estado, se podrán hacer también con la garantía, naturalmente, de los Pósitos o el Crédito agrícola, y dentro del presupuesto corriente, para que los colonos puedan comprar a particulares o los Sindicatos que hayan

En La Granja Partido de fútbol El domingo se celebró en La Granja, en el campo de Polo, un gran partido de fútbol entre los equipos Stadium segoviano y Real F. C. de La Granja. A las órdenes de Mata, los equipos se alinearon así: STADIUM SEGOVIANO Ramiro (J.) Alvaro-Bianco Pardo - Enrique - Gaspar Prá - Hierro - Benja - Ramiro C. - Ramiro M. REAL F. C. LA GRANJA Chueca - Ordóñez - Cuesta - Chaverri - Camarero La Calle - Vicente - Valentín Llargor - Costa Jesta Salen los segovianos a favor de sol y sus atagios ponen en peligro varias veces, la puerta de Jesús. La defensa y medios de La Granja muy seguros, desbarataron todos los intentos de combinación de la delantera Stadiunista, sirviendo buenos balones a los delanteros, que avanzaban pasándose maravillosamente, pero el chut de Cuesta va fuera rozando el lateral. En una escapada de Benja, éste viéndose acosado, dispara un formidable chutazo desde medio campo, que a Jesús se le escapa de las manos, obteniendo su primer goal los segovianos. El equipo de La Granja ataca furiosamente para lograr el empate, pero sus esfuerzos no se ven recompensados. Sin embargo, de un modo insulso, y por verdadera «chamba», obtienen los segovianos su segundo tanto, por mediación de Hierro. Vuelve todo el equipo de La Granja al ataque, cercando la puerta de Ramiro, que salva innumerables chuts y entradas de la delantera realista, no pudiendo, sin embargo, impedir que un zambombazo de Cuesta bese las mallas. Y con el tanteo de 2 a 1, da fin el primer tiempo. El segundo tiempo comienza por parte de la delantera local a un tren fantástico (que parecen no han de poder sostener), y durante veinte minutos bombardean la puerta segoviana, pero la suerte en forma de postes, protege a Ramiro.

OFERTA ESPECIAL 10.000 vasos para agua, legítimos de Bohemia, a 0,40 8.090 vasos para vino, legítimos de Bohemia, a 0'25 - EN - La Concepción Librería religiosa (Nombrado registrado) PLAZA MAYOR, 44 y 45

ZOTAL Evita las enfermedades de los perros y de los gatos

YA BAJO LA MERLUZA Y TODO EL PESCADO hoy se vende en la pescadería de JUAN JOSÉ, a los precios siguientes: Merluza superior. . . . . a 1,25 pesetas Pescadilla, id. . . . . a 0,80 " Sardinas, id. . . . . a 0,80 "

A pesar del dominio constante que ejercen los realistas, una escapada del Stadium produce el tercer goal para este equipo, por obra de un enorme y colosalísimo chut de Benju.

A pesar del resultado adverso y mal cariz que para los nuestros presenta el encuentro, éstos atacan con gran entusiasmo, logrando apuntarse el segundo tanto por mediación de Ordóñez, que remata imparablemente un centro-chut de Cuesta.

Prosiguen los realistas con gran ahínco su asedio al meta segoviano, que se ve y se desea para parar los balones que le mandan aquéllos, muchos de los cuales echa a «corner»; en uno de éstos y al querer despejar, da mano Gaspar. Tira el castigo Cuesta, saliendo fuera el balón. Vuelve a repetirse el castigo nuevamente por mano de Blanco, y esta vez el balón entra en la meta segoviana.

Aún consigue La Granja otro goal, que es el de la victoria, por un buen remate de Ordóñez, que a Ramiro le fué imposible parar por lo muy colocado que iba.

Termina el encuentro con el triunfo del equipo realista por el «score» de 4 a 5.

Comentarios

Si los partidos puntuasen con arreglo al juego desarrollado en el terreno por cada uno de los bandos, el resultado a favor de los locales, sería infinitamente superior, pues todas sus líneas, excepción hecha del meta, rindieron un juego muy superior al del equipo segoviano, que en justicia no mereció el honorable resultado con que dió fin el encuentro.

Así vimos que mientras las líneas defensivas de La Granja resistían los embates descohesionados de la delantera del Stadium, las de éste eran desbordadas cuantas veces iba a parar la pelota a los pies de algún delantero realista. Precisamente, la línea de adelantados de casa fué la que más nos gustó, por la inteligencia de que hicieron alarde en todo el partido y lo matemáticamente que ligaron infinidad de jugadas. Si de alguna falta adolecieron, fué de imprecisión en el chut.

Mencionaremos las individualidades más destacadas en el partido, y que por orden de méritos fueron:

Por La Granja.—Costa, Ordóñez y Cuesta.

Por el Stadium.—Ramiro (C. y J.) y Blanco.

El árbitro, con mucha vista y fiel interpretación de las reglas del ofside.

OFFSIDE

LA HELADA

El campo está triste; la alondra no canta;

ahoga en su garganta trinos de dolor; no bulle el insecto; no brotan las flores, no cantan loores ahora al Señor.

No se oye en el campo voces argentinas, no se oye en el pueblo de la golondrina sus trinos de amor.

Ofrece el almendro un blanco tostado; pámpanos de vides se ven abrasados; el mar de las miesas pierde su verdor. Las flores del valle no esparcen aroma; su corola inclinan, mustia, macilenta; no trisca el cordero que, triste, apacienta mirando rociada la hierba el pastor.

Mirando el monte que enhiestos se parecen rendirse de pena agobiados; sus brotes nacientes están escarchados; lágrimas despiden de acerbo dolor. Cruzan silenciosas las selvas las aves; de tórtola amante no se oye el arrullo; está la crisálida dentro del capullo aspirando ansiosa besos de calor.

Ofidios y saurios siguen su letargo; todo lo viviente yace entumecido; no hay flores, ni aromas, ni ramos ni [nidios]

todo es un preludio que engendra pavor. —Apuesta aldeana, que vas a la fuente en busca de agua, de amor, de alegría, ¿qué tienes? ¿qué sientes? ¿qué melancolía

embarga hoy tu espíritu ante soñador? —Mozgo de labranza, no oigo tus cantares; no oigo tus endechas, te veo abatido

¿por qué tu guitarra, por qué, ha enmudecido? —¿Por qué ya no haces la ronda a tu amor?

—¿Por qué, di, labriego, estás contristado? —¿Por qué, di, presagias tu próxima ruina?

—¿Por qué, di, a tus ojos, mujer campecina, la lágrima asoma de un acre dolor?

¿Es que veis el fruto de tantos sudores en riesgo inminente de pérdida hielo? Tened esperanza, tened fe y consuelo; elevad la vista al Sumo Hacedor.

PEDRO ALVAREZ

Escarabajosa de Cabezas

Hallazgo El que haya extraviado una cantidad, dando señas, puede pasar a recogerla en la Administración del periódico. Siendo voluntad de la persona que lo ha hallado, quede a beneficio de la conferencia de San Vicente caso de no parecer el dueño.

Ecos de la provincia

Nieva

Fiestas de la Virgen de Pozo Viejo

Con toda solemnidad, aunque el tiempo no nos favoreció mucho, pues incluso nevó, se celebraron en Nieva las tradicionales fiestas que encabezan estas líneas en los días domingo y lunes anteriores. Hubo mucho entusiasmo.

El domingo se celebró en la iglesia parroquial misa cantada, con sermón que pronunció un Padre Dominic del Colegio de Santa María, como término de la novena, que dijo el virtuoso párroco, don Juan Marfinez. La tesis fué: «La Virgen del Amor Hermoso» modelo de madres.

Después de un rápido exordio, en que cantó el elocuente Padre de la O. P. las excelencias del mes de las Flores con palabra fácil y seguridad en la materia, aconsejó al numeroso auditorio que llenaba las naves del adornado templo, que imitasen a la Virgen.

La procesión y la romería resultaron muy brillantes.

CORRESPONSAL

18-5-926.

Cantalejo

Muerte sentida

Días pasados nos sorprendió el teléfono con la triste noticia del fallecimiento de uno de los celosos funcionarios de esta ciudad, don Rafael Valle Barroso (q. e. p. d.). Era un maestro de la graduada que con su amor a la niñez y afabilidad en el trato supo conquistarse la simpatía de todos: niños, padres y compañeros. Buena prueba de ello fué que al saberse la triste nueva ocurrida en Segovia en seguida se organizó el viaje, triste viaje de despedida para siempre acompañándole a la última morada, al que en vida fué inflexible mentor de la niñez y leal compañero!

Representación del Ayuntamiento, varios funcionarios de la localidad, todos los compañeros alumnos y ex alumnos del pobre don Rafael, amigos y compañeros de otros pueblos próximos, se trasladaron a la capital a rendir el tributo de amistad que tan merecido tenía el finado.

También vimos con satisfacción que los maestros de la capital, siempre compañeros, apenas supieron la noticia, fueron también acompañando el cadáver hasta el cementerio.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba la viuda y demás familia nuestro sentido pésame.

Acuerdo importante

Entre los acuerdos tomados por el pleno, en estas sesiones cuatriestriales, la Corporación municipal ha tomado el importante acuerdo de hacer los estudios y trabajos necesarios, para dotar de aguas potables a la ciudad, elemento indispensable, ya que el aumento constante de población hace que las existentes sean insuficientes para el consumo.

De desear es que el vecindario vea con alegría esta mejora que se intenta llevar a cabo y no ponga obstáculos para la realización de la misma, ya que se trata de un problema de capital interés, por lo que el Ayuntamiento merece sinceros plácemes.

CORRESPONSAL

21-5-926.

Información local

Desde las primeras horas de la mañana se advierte gran movimiento militar en la población. Los alumnos de Artillería se concentran en la Academia, y poco después salen en diferentes trenes para Medina del Campo, donde han de realizar prácticas de campaña.

La ausencia, por algunos días, de este elemento juvenil, que tanta vida y tan bulliciosa animación presta a Segovia, se siente de manera elocuente, sobre todo al anochecer, cuando las calles se ven invadidas por una multitud riente y ensoñadora que hace la vida más amable, y predispone a las más gratas y dulces impresiones.

También la falta de los alumnos ha de notarse en los establecimientos públicos y centros de recreo, donde aquéllos suelen formar sus animadas tertulias.

Afortunadamente, su ausencia será breve, y con su vuelta recobrará la población el aspecto normal.

En honor de la Virgen Milagrosa Del 27 al 29 se celebrará en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia un solemne triduo dedicado a la Virgen Milagrosa.

Todos los días, a las siete y media y ocho y media, se celebrarán misas rezadas en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, habrá exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rosario, ejercicio, sermón, motetes al Santísimo y reserva, terminando con himnos y plegarias a la Virgen Milagrosa.

El día 29, último del triduo, además de los cultos de los días anteriores, se hará el recibimiento de las capillas de la Visita domiciliaria; terminándose con la despedida de las mismas.

Predicará durante los tres días de triduo el reverendo Padre Hilario Orzanco, sacerdote de la Congregación de la misión y director nacional de las Asociaciones de la Virgen Milagrosa en España.

El domingo, día 30, a las ocho y media, será la misa de comunión general, que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis.

A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

Acompañamos en su justo dolor a su desconsolada esposa doña Tomasa de la Calle, hijos, hermanos y demás parientes, deseándoles mucha resignación para sobrellevar la irreparable desgracia que han sufrido.

—También el día 25 de este mes falleció en Pinarejos (Segovia) el joven don Pablo Gutiérrez Gómez, recaudador de Contribuciones e hijo de nuestro activo corresponsal en Navalmanzano, don Leonardo Gutiérrez Anión.

A la esposa, padres del finado y demás familia, acompañamos en su justa pena por la pérdida dolorosa que les llena de intenso desconsuelo.

Nuevo general de la Orden de predicadores

El cargo de maestro general de la Orden de predicadores ha recaído en la elección celebrada en el convento de Ocaña, en fray Buenaventura García de Paredes, superior de la casa que la Orden tiene en Madrid.

Este cargo es de tan alto relieve, que tiene la categoría de grande de España, cubierto delante del Rey, por ser legítimo sucesor de Santo Domingo de Guzmán, de cuya familia desciende la Real familia española y tiene honores de capitán general.

El Padre García de Paredes fué rector del Colegio de Santa María de Nieva, de la provincia de Segovia.

Nueva profesora

Ha sido nombrada profesora numeraria de Literatura y Gramática castellana de la Escuela Normal de Maestras de Segovia, doña Victoria Jiménez Crozart.

Aniversario

Hoy se cumple el primer año del fallecimiento, en Guijar de Valdevacas, de la señorita Felipa de Antonio Santos, que por sus bondades contaba allí con generales simpatías.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia de la finada, les renovamos nuestro sentido pésame.

La princesa de Rohan, en Segovia

Hoy, llegó a Segovia, para visitar nuestra población, doña Berta Rohan, duquesa de Madrid, viuda del pretendiente que fué a la corona de España don Carlos de Borbón y de Este.

La cumplimentaron las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Visitó la Catedral y otros monumentos artísticos y después de almorzar en el Gobierno civil, salió para la Corte.

Inauguración de un salón de lectura en la Universidad Popular

Mañana, a las siete de la tarde, se inaugurará, en la Universidad Popular, un nuevo salón de lectura, que recientemente se ha instalado en el edificio que ocupa dicho Centro de cultura, en la calle de Colón.

Nuevos bachilleres

Ha terminado con brillantes notas sus estudios del grado de Bachiller, la bella señorita Conchita Herrero, hija del acreditado industrial de esta capital, don Tomás.

—También ha terminado el Bachillerato, con diploma de honor y notas de sobresaliente, la bella señorita María Teresa Llovet y Ruiz.

Felicitemos a tan aventajadas alumnas, haciendo extensiva esta felicitación a sus distinguidas familias.

La única que vende tejidos a precios de fábrica es la

:-: CASA FERMIN :-: Isabel la Católica, 6, por haber hecho sus compras aprovechando la baja de los mismos.

Segovia religioso

En honor de la Virgen Milagrosa Del 27 al 29 se celebrará en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia un solemne triduo dedicado a la Virgen Milagrosa.

Todos los días, a las siete y media y ocho y media, se celebrarán misas rezadas en el altar de la Virgen.

Por la tarde, a las siete, habrá exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rosario, ejercicio, sermón, motetes al Santísimo y reserva, terminando con himnos y plegarias a la Virgen Milagrosa.

El día 29, último del triduo, además de los cultos de los días anteriores, se hará el recibimiento de las capillas de la Visita domiciliaria; terminándose con la despedida de las mismas.

Predicará durante los tres días de triduo el reverendo Padre Hilario Orzanco, sacerdote de la Congregación de la misión y director nacional de las Asociaciones de la Virgen Milagrosa en España.

El domingo, día 30, a las ocho y media, será la misa de comunión general, que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis.

A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

En la tarde, a las siete y media, después de rezado el santo rosario y una breve alocución del reverendo Padre Hilario Orzanco, se organizará la procesión en la Santa Iglesia Catedral, con la imagen de la Virgen Milagrosa, que descenderá sobre vistosa carroza y será presidida por nuestro queridísimo prelado y autoridades civiles y amenizada por las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Artillería; recorrerá la Plaza Mayor, calle Real, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía hasta la iglesia del Hospicio; terminándose estos cultos con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

NOTAS DE HACIENDA

De interés para las Sociedades

En breve publicará la Administración de Rentas públicas, en el «Boletín Oficial», una circular llamando la atención de las Sociedades sujetas al pago del Impuesto de utilidades y del Timbre de negociación, para que antes de finalizar el mes actual, presenten en la citada Administración de Rentas la documentación a que les obliga la Ley, sufriendo, de no hacerlo, las responsabilidades que aquélla señala.

Sucesos locales

Una agresión en la calle del Socorro.—Resulta herido un carpintero

Ayer, en la calle del Socorro, disputaron acaloradamente tres sujetos llamados Angel Lobo Gómez, de veinticuatro años; Francisco Herranz Serna, de treinta y tres, y Pedro Pascual Merinero, de cincuenta.

Los dos primeros son jornaleros de oficio, y el último maestro de carpintería.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando éste con una herida cortante en la región temporoparietal izquierda, de diez centímetros de extensión con sección completa de la oreja y contusión de segundo grado en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Los agresores fueron detenidos por la Policía, ingresando en la cárcel del partido.

Una caída

El niño de cinco años, Antonio Regales, que habita en José Zorrilla, número 125, se le cayó en el citado benéfico Establecimiento de una herida contusa en la región frontal y erosiones de carácter leve, que se produjo a consecuencia de una caída casual.

DE LA ALCALDIA

El alcalde, señor Rivas, ha reiterado terminantes órdenes a los dependientes de su autoridad, para que se cumpla con todo rigor lo dispuesto en las ordenanzas municipales respecto a la prohibición de colocar en la vía pública objetos y puestos de venta que dificulten el tránsito, así como el que se instalen a las puertas de las casas y comercios, de cosas o muestras que traspasen la línea de fachada.

SUeltos

Muchos imitan a los incomparables cafés torrefactos marca EL CAFETO pero NADIE les supera.

Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

SIN CONFERENCIA

Tampoco hoy, por continuar la línea telefónica en malas condiciones, nos ha sido posible celebrar la conferencia de «Ultima hora», con nuestro corresponsal en Madrid.

ALMACEN DE PESCADOS

— DE — JUAN JOSE GARCIA

He aquí los precios.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Merluza abierta, ídem cerrada, Congrio, Besugos, Pescadillas, Lengados, Lengadinas, Sardinas, Pajales, Calamares, Salmón, Salmonetes, Voladores, Zapateros, Mero, Gambas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO NÚM. 9

Advertisement for DENTADURA PERPETUA featuring an illustration of a man and a woman, with text: POR EL LICOR DEL POLO. TAN AMENSA ES SU PARTO QUE DEL OMBE, TRANSPORTA A LA REGIÓN SIBERIAL.

Consultas públicas provinciales, - - completamente gratuitas - - Enfermedades venéreas y sifilíticas. (Dispensario antivenéreo anejo al Hospital de la Misericordia). Consulta para hombres: todos los días, a las seis de la tarde. Consulta para mujeres: martes y sábados, a las once de la mañana.

Balneario de Cucho (Burgos) - Aguas sulfurosas, sulfúricas: Nitrogenadas. CLIRAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpetismo, avariosis. CLIRAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. Escrofulosis, anemia, artritis, reumatismo. Moderna instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

DELICIOSO ANISETE MARIA TOMAS. Incomparable licor VERT-NAIX especialidad en JARABES-NARANJADA. MANUEL GARCIA.-JATIVA. Representante para Segovia y su provincia: CECILIO MARTIN.-CAFÉ CASTILLA

EL PILAR. PLAZA MAYOR, NUM. 21. Ropa blanca de señora y niños. Juegos de cristianar. Camisería, corbatas, pijamas, géneros de punto. Toallas, juegos de cama, mantelerías, tejidos y muchos más artículos. - La apertura, en breve - HERNIAS. Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor. Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35 Segovia.—Teléfono núm. 9

Alcaldía de Hontalbilla. SUBASTA. El día 31 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar la celebración de la subasta para la reconstrucción de las escuelas y casa de Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, y con asistencia de un concejal del Ayuntamiento, bajo el tipo de tasación de 33.505,65 pesetas, y con sujeción a los planos, Memoria y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento. Las proposiciones optarán con baja a dicha tasación, y la fecha para la presentación de pliegos dará principio desde el día siguiente al en que aparezca inserto el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior al en que se celebre la subasta. Hontalbilla, 18 de Mayo de 1926.—El alcalde, Gerónimo Rodríguez.

OCASION. Procedente de cambio se VENDE Fiat 501 en inmejorables condiciones de uso y precio. NUEVO GARAGE. E. DE SOUSA. Exposición: GARAGE ESPAÑA

Se vende una huerta, en esta capital, de obrada y media de extensión. Para informes, don Angel del Barrio Martín, agente de negocios, marqués del Arco, 56; horas de una a tres y de nueve a diez.

Se venden 52 basidores con cristales, en junto o separado. Para tratar, con el señor párroco de Turégano.

Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos de Marcos Lázaro, Infanta Isabel, número 3, Bar Fútbol, por trasladarme al lado de la plaza de toros, Villa Angela, frente a la Maestranza.

Se alquila casa para verano, de nueva construcción, inmejorables condiciones. Para tratar, con Arcadio Arribas, en Revenga.

Ama de cría soltera, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Eusebia Sacristán, en Fuenterrabolia.

Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, soltera, leche de veintidós días. Dirigirse a Ignacio Delgado Martín, en Cabezuela.

509. Cabriolet, 9.390 pesetas. FRANCO IRUN. Nuevo Garage. E. DE SOUSA. Exposición: GARAGE ESPAÑA

Ama de cría casada, de veintiseis años, desea para su casa. Dirigirse a Francisco Matey, en Cantalejo.

Piano se vende uno casi nuevo. En la Administración de este periódico darán razón.

Se alquila hermoso piso bajo, para verano. Razón, en la Administración de este periódico

Aventadora-segoviana. Se hacen y reforman GANTARRANAS, NUM. 7.—SEGOVIA. Antolín Guantes

La Segoviana. CASA DE VIAJEROS. DE — JOSE GOMEZ (El Chicolano). Pensión completa, desde 8 pesetas. 18, Atocha, 18 MADRID

Traspaso Se hace en inmejorables condiciones de un acreditado y antiguo establecimiento en sitio céntrico. Razón, en la Administración del periódico.

Médicos. Por carecer de la necesaria corriente, se vende un aparato portátil de Rayos X Sánchez, de excelente resultado en la práctica, para aplicación de corrientes de alta frecuencia, inhalaciones de ozono, etc.

Se darán grandes facilidades de pago. Dirigirse al doctor don Sixto J. Briso, Carbonero el Mayor. (Segovia).



PARA QUE LAS GALLINAS SE SALVEN de las enfermedades del verano y pongan en todo tiempo, hay que darlas a diario el ALIMENTO ACCELERADOR; y para matar el piojillo, se coloca un HUEVO DESINFECTANTE en los penales y así se descantan todos los insectos.

PEDID DETALLES Y CERTIFICADOS DE PRUEBAS DIRIGIENDO LA CORRESPONDENCIA AL Apartado 31, "LA REVISTA MERCANTIL," VALLADOLID

## Fabricantes, industriales, almacenistas

A todos os conviene informarse antes de conceder un crédito a nadie, pues dada la grave crisis económica actual, vuestros intereses están en constante peligro.

Fídanos un carnet de informes que servimos gratuito y sin gasto ni compromiso alguno para usted. Cuando nos pidan un informe se lo suministramos y entonces le cobraremos su importe con arreglo a nuestra escala de descuentos.

# ALPHA

Empresa Española de Información Comercial

APARTADO 804 CONDE DE ROMANONES, 12 MADRID

*Ulcas torpidas, Ulcas antiguas, Opcciones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forunculosis, Granos, etc.)*

NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA

*Dermosa Cusi Antiséptica*

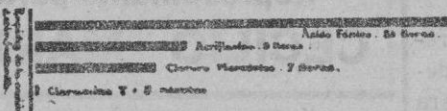
ES UNA PREPARACION INNOCUA.

SUPRIME EL PUS.

MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMINES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN.

VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T, MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA.



## Autocamiones

U. S. A. «LIBERTY»

Stock completo de piezas de recambio.

Agencia exclusiva para España:

ANGEL VIVANCO S.A. Etcetera, 20. - BILBAO



Reumatismos Enfermedades de las piernas Enfermedades de la piel Arterio-esclerosis

## Tovadia Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa una sangre viciada insomnios, jaquecas, vertigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago ciático, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sycosis; psoriasis, prurigos. Provocan llagas tenaces, ulceras varicosas consecutivas a las varices y flebitis. Se le debe en fin las mas graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, fibromas, edad critica. Pero para que aguantarse a este tremendo calvario puesto que la ciencia ha creado el **DEPURATIVO RICHELET**. La energia curativa del **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectificador de la sangre produce verdaderos milagros garantizados por todo el cuerpo medical. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

### PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9.



## AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918

ESTA RECONOCIDA COMO LA MEJOR QUE SE FABRICA EN ESPAÑA

### PUNTOS DE VENTA:

PEDRO PARAREDA. Ferreteria. SUCESOR DE REDOLAT. Bazar. P. HERMOSO. «La Favorita». T. VELASCO. Droguería. VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS. - Corredera Baja, 19

APARTADO 1.032

## GRAN FABRICA MODERNA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PAVIMENTOS "FERRO"

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuerdas, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

FABRICA MODELO MONTADA EN OLMEDO (VALLADOLID) REFERENCIAS, PEDIDOS Y CATALOGOS A Luis Salgueiro.-OLMEDO (Valladolid) Y A Juan Leonardo Muñoz, VALLADOLID

## MERCEDES ESPAÑOLA (S. A.)

Avenida Conde Peñalver, 25.-MADRID

Siempre disponibles en España, para entrega inmediata.

CAMIONES Y CHASSIS MERCEDES-BENZ todos modelos Volquetes hidráulicos.—OMNIBUS MERCEDES-BENZ, sobre chasis bajos, tipo especial

Ocasión: OMNIBUS MERCEDES 18,22 y 26 asientos, semi nuevos

OFERTAS DETALLADAS SOBRE DEMANDAS

## HE AQUI EL VERDADERO JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO (DE NAPOLES)

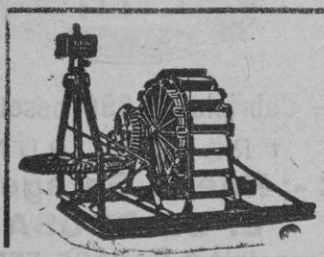


LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Biliis, Intestinos, etc. Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA J. URIACH Y CIA BRUCH 49 BARCELONA

## NORIAS ZORITA



El nuevo modelo de NORIA ZORITA, accionado por caballería, favorece grandemente al animal por su ligereza. Saca enorme cantidad de agua y presta servicio durante muchos años sin ningún gasto

Su construcción es esmerada HAY UN MODELO PARA CADA HUERTA

NORIAS ACCIONADAS A MANO POR CABALLERIA Y MOTOR

Fabricantes: señores ZORITA, MEDINA Y HERRERA, calle de Miguel Iscar, 4.—VALLADOLID

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL  
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

## SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en MADRID DEL HOTEL DE VENTAS 34, ATOCHA, 34 Siempre grandes ocasiones Entrada libre

## PIEDRA DE TOQUE

NOVELA INÉDITA, ORIGINAL

- de -

VICENTE DIEZ DE TEJADA

¡Tín, tiririrín!—decía el macillo y —¡Don—ohón, ohón, ohón!—le contestaba la campana, meciendo en los aires sus ondas sonoras.

¡Eran las mismas! ¡Eran las mismas!... ¡No soñaba, no!...  
...Y eso que... algo de quimera, algo de hadería, algo de ensueño tenía aquella plaza desierta, muda, y las mudas y desiertas calles que a ella afluan como ríos secos que expiraban en un muerto mar... ¡Ni un perro vagabundo y mero-deador; ni un gato nocharniago... Nadie... Nada... El pueblo, era una ciudad encantada, más que una ciudad dormida...

Cual si obedeciese a un conjuro, de las piedras de la plaza brotó un viejecillo, premioso, encorvado. Pala y azadón llevaba al hombro. Un

abrador, quizás que, madrugador, se dirigía a sus tierras a depositar en ellas la bendición del sudor que ha de fertilizar la maravilla de la espiga.

Don Emeterio, ávido de cruzar su voz con otra voz humana, para que a sus ecos se rompiese el misterio, acercóse al aparecido.

—Buenos días nos dé Dios—le dijo.

—Santos y buenos nos los dé a todos—contestó el labriego.

—¿A dónde se va tan de mañana, buen hombre?

—A mis faenas voy, señor... Voy a abrir la boca a la tierra, que hoy tiene hambre y ya le espera la comida.

—¿Campero es usted?

—El enterrador soy, para servirlo.

Estremecióse el repatriado ante la tosca ingenuidad.

—Que no sea por ahora—añadió sonriendo el chusco—; pero si no es hoy será mañana, y si no lo sirvo yo, no faltará quien lo sirva...

—¿Es usted el Rojo, pues?

—El Rojo soy, hijo del difunto Rojo... Entre mi descansado padre y yo hemos enterrado ya tres o cuatro pueblos... ¿Me conoce usted?

—De nombre, pero no a usted sino a su padre... Tenía un hijo, sí, el tal; un mozallón llamado Quico.

—Mi hermano... Lo mataron los isabelinos.

—Sí, eso es; Quico tenía un hermano aún mayor que él...

—Yo...

—Quico... a ver si se acuerda usted, tenía un amigo a quien defendía siempre... Teyo, el hijo del maestro...

—De don Francisco Gutiérrez de la Llosa; mi maestro fué también; lo enterró mi padre...

—Eso es; justo...

—Teyo voló siendo muy crío... Marchó a las Américas... Dijeron por acá que lo habían hecho rey... de yo no sé donde... Nunca más de él se supo... Moriría también.

—¡Quién sabe! ¡Acaso moriría!

—Es el camino de todos, señor... De Elías acá no se ha sabido de uno que se escape...

—¿Quiere venir? le enseñaré el camposanto...

—No, Rojo; ahora no, pero iré luego. Tengo que hacer una visita a los que allí yacen... Vaya, señor. Conozco aquello como la palma de mis manos. Después de todo, es lo que yo digo: más vale ir que lo lleven...

Es una opinión... ¡Adiós, Rojo!

—Adiós, señor; hasta que usted quiera... o hasta que Dios lo mande...

Una callejuela se sorbió al enterrador. Desapareció como había llegado... ¡Alguien se acordaba aún de Teyo!...

De lo alto de la torre, como bando de palomas nuncios de paz, volaron las campanadas de la salutación angélica.

Don Emeterio se descubrió y rezó fervoroso. «Angelus Domini, nunciavit Mariae...»

Tembló de emoción.

La iglesia continuaba cerrada aún; pero ya, acogiditas al quicio de sus puertas, subiendo penosamente los anchos escalones de las gradas, habían acudido algunas devotas; mujerescas del pueblo unas, señoras y muy señoras otras, a juzgar por sus respectivos perge-nios.

—Las mismas también—pensó el anciano—; las de siempre, las de ayer Aquellas a quienes tantas veces había franqueado él mismo, en sus tiempos de monaguillo, la entrada a la «Domus Domini», a la casa de Dios.

—¡Las mismas!... Esta—continuaba pasándoles revista y saltando hasta los días de su niñez